

**Comunicación de las Decisiones adoptadas en el marco de diversos procedimientos de licitación
en el sector agrario (cereales)**

(91/C 304/09)

*(Véase Comunicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 360 de 21 de
diciembre de 1982, página 43)*

Licitación permanente	Licitación semanal	
	Decisión de la Comisión de	Restitución máxima
Reglamento (CEE) nº 1144/91 de la Comisión, de 3 de mayo de 1991, relativo a la apertura de una licitación para la restitución a la exportación de trigo duro a los países de las zonas I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII y a las Islas Canarias (DO nº L 112 de 4. 5. 1991, p. 23)	—	ninguna oferta
Reglamento (CEE) nº 1145/91 de la Comisión, de 3 de mayo de 1991, relativo a una medida particular de intervención para la cebada en España (DO nº L 112 de 4. 5. 1991, p. 26)	21. 11. 1991	102,80 ecus/tonelada
Reglamento (CEE) nº 1206/91 de la Comisión, de 7 de mayo de 1991, relativo a la apertura de una licitación para la restitución a la exportación de cebada a los países de las zonas I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, y a las Islas Canarias (DO nº L 116 de 9. 5. 1991, p. 31)	21. 11. 1991	93,00 ecus/tonelada
Reglamento (CEE) nº 1207/91 de la Comisión, de 7 de mayo de 1991, relativo a la apertura de una licitación para la restitución a la exportación de trigo blando a los países de las zonas I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, y a las Islas Canarias (DO nº L 116 de 9. 5. 1991, p. 34)	21. 11. 1991	89,97 ecus/tonelada
Reglamento (CEE) nº 2050/91 de la Comisión, de 12 de julio de 1991, relativo a una medida particular de intervención para el trigo duro en Grecia (DO nº L 187 de 13. 7. 1991, p. 10)	21. 11. 1991	ofertas rechazadas
Reglamento (CEE) nº 2628/91 de la Comisión, de 3 de septiembre de 1991, relativo a la apertura de una licitación para la restitución a la exportación de centeno a los países de las zonas I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, y a las Islas Canarias (DO nº L 246 de 4. 9. 1991, p. 5)	21. 11. 1991	ofertas rechazadas
Reglamento (CEE) nº 2844/91 de la Comisión, de 27 de septiembre de 1991, relativo a una licitación para la determinación de la restitución a la exportación del arroz blanqueado de grano redondo con destino a determinados terceros países (DO nº L 272 de 28. 9. 1991, p. 54)	—	ninguna oferta
Reglamento (CEE) nº 2845/91 de la Comisión, de 27 de septiembre de 1991, relativo a una licitación para la determinación de la restitución a la exportación del arroz blanqueado de grano medio y largo A con destino a determinados terceros países (DO nº L 272 de 28. 9. 1991, p. 56)	21. 11. 1991	268,00 ecus/tonelada
Reglamento (CEE) nº 2846/91 de la Comisión, de 27 de septiembre de 1991, relativo a una licitación para la determinación de la restitución a la exportación del arroz blanqueado de grano medio y largo A con destino a determinados terceros países (DO nº L 272 de 28. 9. 1991, p. 58)	21. 11. 1991	258,00 ecus/tonelada
Reglamento (CEE) nº 3248/91 de la Comisión, de 7 de noviembre de 1991, relativo a la apertura de una licitación para la reducción de la exacción reguladora a la importación de maíz procedente de terceros países (DO nº L 307 de 8. 11. 1991, p. 19)	21. 11. 1991	49,68 ecus/tonelada
Reglamento (CEE) nº 3249/91 de la Comisión, de 7 de noviembre de 1991, relativo a la apertura de una licitación para la reducción de la exacción reguladora a la importación de sorgo procedente de terceros países (DO nº L 307 de 8. 11. 1991, p. 22)	—	ninguna oferta